

# PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

## FECU SOCIAL - 2019

Fecha de publicación:

Período reportado: 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2019



### 1. Carátula

#### 1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	Fundación Padre Semeria
b. RUT de la Organización	71.178.900-6
c. Tipo de Organización	Fundación
d. Relación de Origen	N/A
e. Personalidad Jurídica	Decreto N°00954, con fecha 07 de Noviembre de 1984
f. Domicilio de la sede principal	Av Gabriela 02980, La Pintana, Región Metropolitana
g. Representante legal	Mario Santiago Manríquez Santa Cruz / RUT: 13.881.946-9
h. Sitio web de la organización	www.padresemeria.cl
i. Persona de contacto	Benjamín Rodríguez /brodriguez@padresemeria.cl, +56992918747

#### 1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Mario Santiago Manríquez Santa Cruz / RUT: 13.881.946-9
b. Ejecutivo Principal	Benjamín Rodríguez Larraín / RUT: 18.021.637-5 / Director ejecutivo
c. Misión / Visión	Reparar y restituir los derechos gravemente vulnerados de niños, niñas y adolescentes. Nos basamos en valores cristianos y tenemos como objetivo reinsertarlos adecuadamente en una familia y/o comunidad
d. Área de trabajo	Programas Residenciales de Protección para niños, niñas y adolescentes de 6 a 18 años.
e. Público objetivo / Usuarios	Niños, niñas y adolescentes separados de su familia de origen derivado por Tribunales de Familia como medida de protección por graves vulneraciones
f. Número de trabajadores	81
g. Número de voluntarios	100

#### 1.3 Gestión

		2019	2018			2019	2018
a. Ingresos Operacionales (en M\$)		\$712.668	\$565.687	d. Patrimonio (en M\$)		\$1.176.469	\$1.275.560
b. Privados (M\$)	Donaciones	\$20.950	\$36.400	e. Superávit o Déficit del Ejercicio (en M\$)		-\$21.470	-\$4.042
	Proyectos	\$36.048	\$50.567	f. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso		Subvención Estatal Aportes PAT Aportes otras Fundaciones	Subvención Estatal Aportes PAT Aportes otras Fundaciones
	Otros (ej. Cuotas sociales)	\$63.426	\$87.488				
c. Públicos (M\$)	Subvenciones	\$592.244	\$401.232	g. N° total de usuarios (directos)		90	83
	Proyectos	0	\$0				

	Venta de bienes y servicios	0	\$0	h. Indicador principal de gestión (y su resultado)	100% de los proyectos bien evaluados por Sename	100% de los proyectos bien evaluados por Sename
--	-----------------------------	---	-----	--	---	---

## 2. Información general y de contexto

### 2.1 Carta del máximo responsable de la organización

La Fundación Padre Semeria fue fundada el año 1984 y actualmente cuenta con 3 hogares que reciben a niños, niñas y adolescentes (NNA) que han sido separados de sus familias por una orden de Tribunales de Familias por haber sido víctima de graves vulneraciones en sus derechos (violencia intrafamiliar, abuso, maltrato, negligencia, abandono, entre otros). Los Hogares Nazareth y Buen Camino están ubicados en la comuna de La Pintana (Región Metropolitana) y el Hogar Felice Sala, en San Vicente de Tagua Tagua (Región Libertador Bernardo O'Higgins).

En total, recibimos a 90 niños, niñas y adolescentes cuyas edades se encuentran entre los 6 y 18 años, y excepcionalmente recibimos a NNA hasta los 24 años si se encuentran estudiando en educación media, estudios técnicos o universitarios debidamente acreditados.

La atención de nuestros NNA en las residencias es inclusiva, es decir, no discrimina situaciones de vulneración, condición étnica, racial, religiosa

Nuestra labor está centrada en la restitución de los derechos vulnerados de los NNA que tenemos a nuestro cuidado, y esto se realiza a través de tres ejes: el trabajo directo con los NNA, trabajo con sus familias o terceros significativos y el trabajo con el personal que trabaja en nuestros hogares.

Con respecto al trabajo con los NNA, nosotros nos preocupamos de darles más que simples elementos materiales básicos que muchos de ellos no tienen, buscamos inculcar los valores del trabajo, amistad, espiritualidad, el esfuerzo, perseverancia y la responsabilidad. Con esto queremos contribuir en la formación de a personas plenas e íntegras, que puedan sobreponerse a los problemas, vulneraciones e injusticias que han vivido, queremos prepararlos para que puedan reinsertarse en la sociedad con sus familias o como adultos independientes de forma autónoma y puedan tener una mejor vida que aquella con la que ingresaron a nuestros hogares.

Para lograr todo esto, uno de los focos centrales de la Fundación es la educación, ya que tenemos la certeza que ésta será la herramienta que permitirá que puedan salir del círculo de vulnerabilidad en el que han nacido y vivido. La mayoría de los NNA que ingresan se encuentran desescolarizados y en altos grados de desnivelación con respecto a los conocimientos y habilidades que deberían tener a su edad. Para esto, nos preocupamos de que todos estén matriculados en colegios de acuerdo a sus necesidades y también contamos con programas de apoyo escolar y con profesores en la medida de lo posible.

Junto con los NNA, también se trabaja con las familias que han tenido prácticas negligentes abusivas o maltratadoras, que han sido determinantes en la separación del NNA de su familia, causando su ingreso al sistema residencial. Nosotros trabajamos arduamente para despejar la situación particular de cada familia para colaborar en el proceso de reunificación familiar, considerando las características de cada caso y así, restituir el derecho a vivir en familia de cada uno que les garantice el confort y seguridad que todo niño requiere para su desarrollo.

El tercer eje es el trabajo con los trabajadores de los hogares, tanto los profesionales de los equipos técnicos como las educadoras, que son quienes cuidan y acompañan a los NNA en el día a día. Para ayudar a los NNA necesitamos a un equipo preparado y motivado, por lo que durante el año realizamos capacitaciones de distintas temáticas que permiten realizar el trabajo de mejor manera y también llevamos a cabo actividades de autocuidado para un mejor clima laboral, que se ve reflejado en el trabajo diario con los NNA.

Los recursos para esta tarea son escasos y el aporte que recibimos del Estado, no es suficiente. Apuntan principalmente a solventar los gastos de abrigo, alimentación, escolaridad. Sin embargo nuestro trabajo va más allá de garantizar las necesidades básicas de NNA, buscamos entregarles actividades educativas, de recreación, y todas aquellas que apunten a una reinserción tanto familiar como social, de manera que la estadía en nuestras residencias sirva no solo para la satisfacción de sus necesidades básicas sino que también contribuya a la formación integral de cada uno de ellos como persona, inculcándoles valores y entregándole herramientas que les permitan desenvolverse con normalidad en el mundo, sin repetir las conductas que los han colocado en la situación que actualmente se encuentran.

La Fundación está acreditada como Organismo Colaborador de SENAME, y por lo tanto recibe una subvención por NNA atendido. En nuestro caso, la subvención de SENAME alcanzó a financiar alrededor de un 70% del costo real de cada NNA. El resto del financiamiento lo debemos conseguir a través de donaciones privadas que obtenemos a través de nuestros generosos socios que mes a mes entregan su aporte, y también a través de empresas y fundaciones que nos donan dinero o especies.

Para lograr todo esto, seguiremos trabajando arduamente entregándoles herramientas, oportunidades y cariño que se merecen para asegurarnos que nuestros NNA se formen como personas íntegras y que sean un aporte para la sociedad cuando egresen de nuestros hogares.

Mario Manríques Santa Cruz  
Presidente directorio  
Fundación Padre Semeria

## 2.2 Estructura de Gobierno

El Directorio está formado por 7 personas, los que durarán en su cargo de manera indefinida. Estos tendrán la plenitud de las facultades administrativas y dispositivas de la fundación, incluso aquellas que no esan expresamente entregadas a determinadas personas o cargos en sus estatutos.

El mecanismo de nombramiento de los miembros del Directorio se realizará mediante el voto secreto de los actuales y vigentes miembros. Por otra parte, los miembros del Directorio cesarán en sus cargos por: inasistencia injustificada por 4 meses consecutivos, inhabilidad física o moral, fallecimiento o renuncia, entre otras,

DIRECTORIO	
Nombre y RUT	Cargo
Mario Manríquez Santa Cruz / RUT: 13.881.946-9	Presidente
Miguel Hernán Ramón Ovalle Garcés / RUT: 4.382.703-0	Vicepresidente
Eduardo Sergio Silva Donoso / RUT: 16.094.808-6	Secretario
Antonio Jorge Gana De Landa / RUT: 7.031.750-8	Tesorero
Eduardo Enrique Silva Izquierdo / RUT: 6.442.347-9	Director
Gioconda García Ronseco / RUT: 9.878.274-5	Directora
Mónica Isabel Larraín González / RUT: 7.106.889-7	Directora

## 2.3 Estructura Operacional

### 2.3.1 Divisiones y Zona(s) geográfica(s) de trabajo

La Fundación Padre Semeria es un Organismo Colaborador del Servicio Nacional de Menores (SENAME), y como tal cuenta con tres Programas Residenciales:

- Hogar Nazareth: Ubicado en la comuna de La Pintana (Región Metropolitana), esta residencia acoge a 40 niñas y adolescentes entre 6 y 18 años, derivadas desde Tribunales de Familia producto de ser víctimas de graves vulneraciones de sus derechos.
- Hogar Buen Camino: Ubicado en la comuna de La Pintana (Región Metropolitana), esta residencia acoge a 30 niños y adolescentes entre 6 y 18 años, derivados de Tribunales de Familia producto de ser víctimas de graves vulneraciones de sus derechos.
- Hogar Felice Sala: Ubicado en la comuna de San Vicente de Tagua Tagua (Región de O'Higgins), esta residencia acoge a 20 niñas y adolescentes entre 6 y 18 años, derivadas desde Tribunales de Familia producto de ser víctimas de graves vulneraciones de sus derechos.

Estos programas residencias cuentan con un área de administración centralizada, constituida por el director ejecutivo, director social, encargada de administración y encargada de administración - Esta área provee de todos los servicios a las tres residencias.

### 2.3.2 Roles y responsabilidades de la administración

Director Ejecutivo

- Velar por el cumplimiento de los objetivos y principios de la fundación mediante la revisión constante de las metas propuestas.
- Buscar focos de expansión y mejoras para los hogares
- Posicionar a Fundación Padre Semeria en la Sociedad Civil y mesa de residencias
- Atender las necesidades del equipo
- Participar en el proceso de reclutamiento de equipo
- Diseñar y ejecutar condiciones laborales económicas y no económicas para retener el talento del equipo
- Liderar instancias de equipo tales como reuniones semanales y festividades
- Generar espacios de comunicación efectiva con cada miembro del equipo

- Estructurar reuniones de directorio junto al presidente
- Levantar los temas que sean necesarios de discutir en directorio
- Construir junto al directorio la planificación estratégica de la Fundación y ejecutar con el equipo profesional
- Generar alianzas constantes para dar a conocer la Corporación y trabajar de forma colaborativa
- Preparar las reuniones con empresas
- Empoderar y fidelizar a los donantes para que se mantengan activos con su aporte
- Reunirse semanal o bimensualmente con los directores de hogar
- Revisar los indicadores
- Mostrar el avance de los indicadores en los directores

#### Director social

- Coordinación de las mejoras en infraestructura.
- Apoyar y acompañar a las directoras de los hogares.
- Encargado del desarrollo de personas: mantener un contacto directo con los trabajadores de la fundación, escucharlos y levantar inquietudes, coordinador de espacios de autocuidado y enviar informativos con consejos prácticos.
- Comunicación internas y externas: manejo de redes sociales, boletín mensual, videos y campañas comunicacionales.
- Coordinar y formalizar alianzas con instituciones y fundaciones.

#### Encargada de Administración

- Contratación y pago de remuneraciones de personal.
- Pago de contribuciones, impuestos y otros similares.
- Implementación arreglos y mejoras de infraestructura y equipamiento.
- Elaboración de rendiciones y respectivo seguimiento a financiamiento entregado por Sename.
- Compra y recepción de alimentos, abarrotes, útiles de aseo, y todo lo necesario para el funcionamiento de los hogares.
- Coordinación para la recepción y/o retiro de donaciones.
- Coordinación y levantamiento de necesidades en cada residencia.

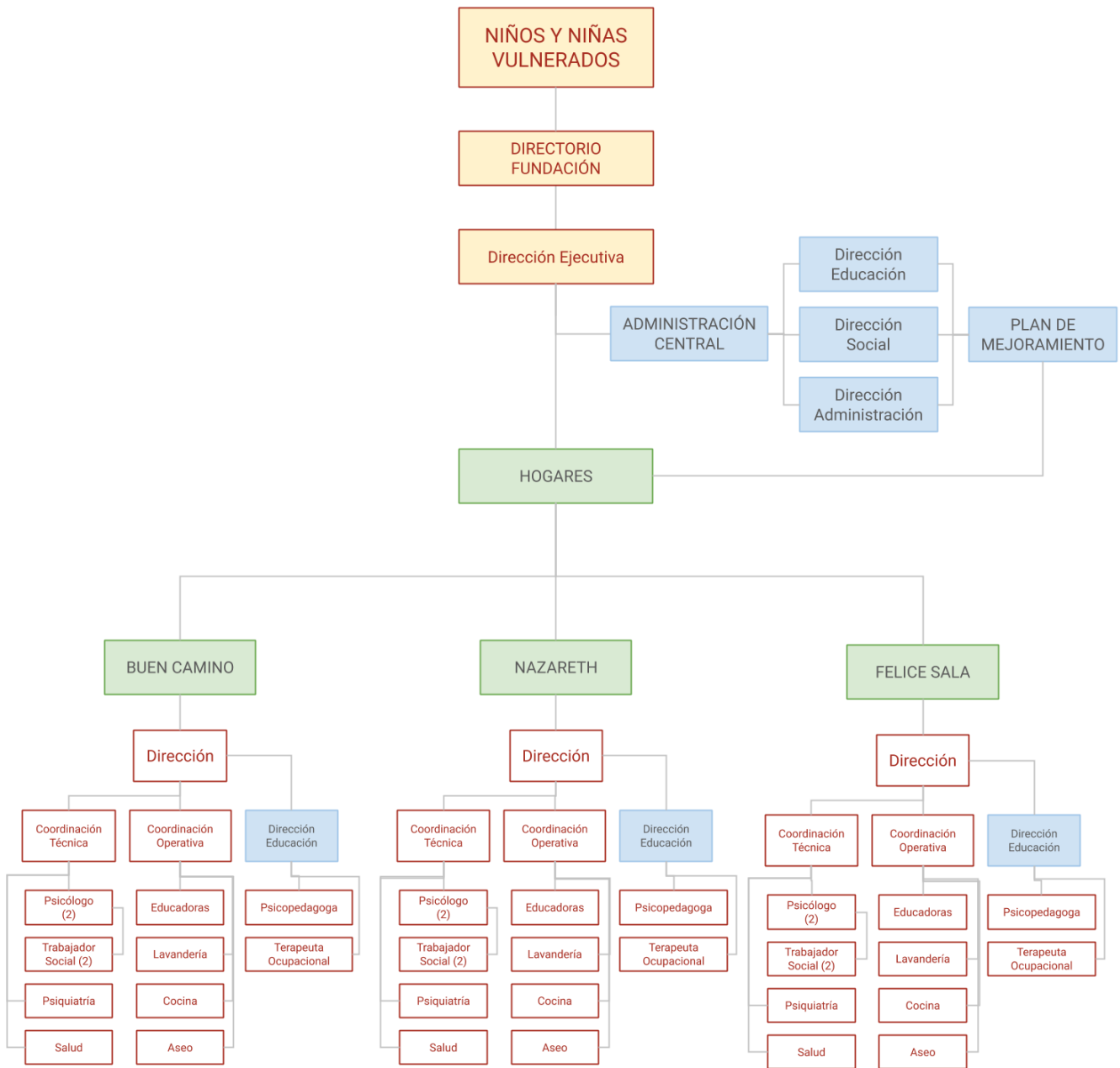
#### Encargada de Educación

- Matricular a los alumnos en colegios de acuerdo a sus necesidades.
- Crear vínculo con colegios, profesores jefes, encargados de PIE de los colegios a través de entrevistas personales para informarse sobre el comportamiento, los avances y las mayores dificultades que presentan.
- Crear, junto con las psicopedagogas, un plan de trabajo individual de cada niño a partir de un diagnóstico realizado por ellas y la información que entrega el colegio.
- Coordinación y contratación de profesores de reforzamiento de las tardes.

#### Directores Hogares

- Responsable del Proyecto SENAME, Tribunales de Familia, Fiscalía, tanto de instituciones públicas como privadas.
- Coordinar, supervisar de manera técnica y de cumplimiento con el equipo de los planes de intervención se realice en función del bienestar de cada NNA.
- Realizar intervención casuística de acuerdo a su profesión, en la medida de los tiempos que pueda tener.
- Colaboración, supervisión y elaboración de informes y diagnósticos solicitados por Tribunales de familia, SENAME y Fiscalía
- Coordinación, mantención y aplicación de las redes de voluntarios existentes del proyecto.

### 2.3.3 Organigrama



## 2.4 Valores y/o Principios

La Fundación Padre Semeria se basa en valores y principios cristianos, donde lo más importante es el amor al prójimo y a uno mismo, de ahí el lema “Hogares de Amor”. Con esto, se pretende que los niños y niñas en nuestros hogares sean tratados con amor y respeto, y que aprendan a amarse y a respetarse a sí mismos y a quienes los rodean.

Además, se inculcan los valores del trabajo, la amistad, la espiritualidad, el esfuerzo, la perseverancia y la responsabilidad. Todo esto, para que nuestros niños y niñas sean personas plenas e integrales, y que puedan sobreponerse de la mejor manera posible a los problemas, vulneraciones y injusticias de las cuales han sido víctimas en sus cortas vidas.

## 2.5 Principales Actividades y Proyectos

### a. Proyecto Residencial

La Fundación Padre Semeria lleva 35 años acogiendo a niños, niñas y adolescentes (NNA) derivados de Tribunales de Familia debido a que han sido gravemente vulnerados en sus derechos. Para esto, la Fundación cuenta con 3 hogares: Hogar Nazareth (ubicado en la comuna de La Pintana, que acoge a 40 niñas entre 6 y 18 años), Hogar Buen Camino (ubicado en la comuna de La Pintana, que acoge a 30 niños entre 6 y 18 años) y Hogar Felice Sala (ubicado en la comuna de San Vicente de Tagua Tagua, que acoge a 29 niñas entre 6 y 18)

En este quehacer, la Fundación se ha acreditado como Organismo Colaborador (OCA) del Servicio Nacional de Menores (Sename), por lo que recibe una subvención que alcanza a cubrir solo parte del costo real de un NNA en nuestras residencias. En su calidad de OCA, la Fundación recibe supervisiones técnicas y financieras de parte de Sename.

Las actividades de la Fundación se llevan a cabo en 4 áreas programáticas:

#### 1. Actividades Área Técnica

Durante el año 2019 fue posible realizar las intervenciones psicosociales planificadas de cada NNA, siendo los resultados de índole cualitativos más que cuantitativos, generándose procesos de trabajo favorables.

El 100% de NNA recibió atención psicológica y psiquiátrica en los hogares en caso de ser necesario. Lo anterior, orientado a incorporar estrategias que favorecieran la reinserción de NNA a sus familias de origen o terceros significativos en los casos que fuera posible.

Se logró una positiva vinculación entre las duplas psicosociales y los NNA, quienes en su mayoría, se acercan y son considerados como figuras de apoyo ante conflictos psíquicos y relacionales, lo que facilita la recepción por parte de las atenciones realizadas. En aquellos casos que no hubo acercamiento familiar se trabajó en la preparación para la vida independiente de estos.

Objetivos:

1. Lograr la atención integral de NNA incorporando a la red de servicios sociales y al sistema escolar, procurando y velando el cuidado y protección de los NNA en un marco de reparación y respeto de sus derechos.
2. Desarrollar líneas de intervención de carácter biopsicosocial, orientadas al fortalecimiento de dinámicas familiares, optimizando la relación de la familia del NNA con las redes sociales y comunitarias con el objetivo de restituir el ejercicio de sus derechos y evitar nuevas vulneraciones.
3. Desarrollar acciones desde la mirada de la psicología que favorezcan el desarrollo integral de los NNA y el trabajo en equipo. Intervenir y contener para que el objetivo trazado se cumpla óptimamente.
4. Llevar a cabo el Plan de Intervención Individual acordado con Sename y Tribunales de Familia para cada NNA, y evaluar periódicamente el desarrollo y evolución de los NNA en base a este plan.

Metodología:

1. Participación de NNA en talleres grupales e individuales, con el objetivo de fortalecer aspectos socioafectivos.



2. Encuentros en el hogar, supervisados, de las familias que buscan acercamiento. Visitas en terreno y entrevistas a las familias o adultos responsables para lograr un egreso exitoso de los NNA y la restitución de su derecho a vivir en familia.
3. Atención y acompañamiento individual de los NNA que ingresan a los hogares y de sus familias, según Plan de Intervención Individual correspondiente.

### **2.Actividades Área Valórica y Pastoral**

En esta área el programa estuvo orientado a mostrar el proyecto de vida de Jesús, para así guiar y fortalecer el desarrollo de valores cristianos.

Objetivos:

1. Acercar a los niños a un Dios amigo y cercano.
2. Enseñar y reforzar valores cristianos.

Metodología:

1. Celebración semanal de misas.
2. Talleres valóricos y retiros espirituales.
3. Preparación y celebración de sacramentos.

### **3.Actividades Área Educación**

El 100% de los NNA se encuentran matriculados y gran parte de estos asisten regularmente a colegios de la comuna. Este porcentaje de matrícula requiere de un gran esfuerzo, no solo por la transitoriedad de los NNA en cuidado residencial, sino además por la prolongada deserción con la que ingresan a nuestra residencia. Lo anterior, hace compleja su participación en el sistema escolar de manera regular y en especial voluntaria. A pesar de esto, durante el año 2019 el 80% de estos aprobaron el nivel académico cursado.

Objetivos:

1. Lograr la incorporación de la totalidad de NNA en escuelas, liceos o capacitaciones, dependiendo de las necesidades de estos.
2. Fomentar los hábitos de estudio por medio de la participación en talleres de reforzamiento.
3. Incorporación al programa de nivelación escolar a aquellos NNA con mayor retraso o en proceso de habilitación escolar.
4. Ingreso de NNA a estudios superiores en instituciones técnicas, apoyando la rendición de la PSU y postulación a becas de gobierno.

Metodología:

1. Matrícula para el 100% de NNA en establecimiento educacional.
2. Seguimiento mensual del proceso educativo, asistencia a reuniones de apoderados y entrevistas con profesores e inspectores.
3. La incorporación en la rutina diaria de una hora de estudio por medio de talleres de reforzamiento (Lunes a Jueves)
4. Preparación para la rendición de PASU para todos aquellos NNA que estén en proceso de egreso de IV Medio.

#### **4.Actividades Área de Recreación**

La ocupación del tiempo libre, especialmente los fin de semanas y vacaciones, es muy importante para evitar espacios de osios, pero también para desarrollar intereses y hábitos que mejoren su calidad de vida, tanto en el área de salud como de habilidades emocionales.

Objetivos:

1. Que los NNA vean los hogares como propios y aprovechen las instalaciones.
2. Fomentar y difundir a través de actividades recreativas y deportivas el buen uso del tiempo libre.
3. Motivar a niños, niñas y jóvenes a la participación de actividades deportivas y recreativas programadas por la fundación.
4. Entregar a los NNA espacios y oportunidades de recreación en sus vacaciones.

Metodología

1. Voluntariados periódicos que incorporan celebraciones, juegos y tutorías a NNA, a través de iniciativas corporativas y de otras organizaciones.
2. Desarrollo de programas de vacaciones de invierno y verano (actividades y paseos fuera de los hogares)
3. Mejoras y mantención de dependencias recreativas.

#### **b. Proyectos**

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	Reforzamiento Escolar
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Niños, niñas y adolescentes (NNA) que residen en los hogares Buen Camino y Nazareth
<b>Objetivos del proyecto</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Disminución de la repitencia y deserción escolar.</li><li>2. Nivelación de contenidos y habilidades descendidos y adaptación al año escolar correspondiente.</li><li>3. Adquisición de hábitos de estudios y una actitud positiva frente al aprendizaje.</li><li>4. A mediano plazo, lograr terminar con éxito la educación media, para luego poder optar a una carrera técnica o universitaria.</li></ol>
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	En principio dirigido a la totalidad de niños, niñas y adolescentes de ambas residencias. <sup>1</sup>
<b>Resultados obtenidos</b>	El proyecto educativo de refuerzo y apoyo escolar, al igual que en años anteriores, se ha destacado por lograr el objetivo de disminuir la repitencia y deserción escolar en nuestros niños (comparado con datos de Auditoría Social 2018, SENAME). En este sentido y de manera cualitativa, es posible dar cuenta que de la mayoría de los niños y niñas que terminaron su año escolar, se puede observar un cambio de actitud respecto a la valoración de la educación como herramienta para salir adelante y lograr incorporarse a la sociedad como adultos independientes y exitosos.
<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Jornadas de Reforzamiento Escolar todas las tardes de lunes a jueves.</li><li>- Jornadas de Nivelación con psicopedagogas todas las mañanas.</li></ul>
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	La Pintana, Región Metropolitana.

<sup>1</sup> Se hace presente que la participación es de carácter voluntario y solo en residencias de región metropolitana.

(Repetir la tabla para otros proyectos relevantes)

### a. Identificación e Involucramiento con Grupos de Interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Comunidad de Organizaciones Solidarias	Participación en Mesa de Infancia y Mesa de Residencias.
Ministerio de Desarrollo Social, Departamento Sociedad Civil	Reuniones, comunicaciones y visitas relativas a Banco de Proyectos.
Servicio Nacional de Menores (Sename)	Supervisiones técnicas y financieras a los hogares (cada 2 semanas en promedio), reuniones con autoridades por situaciones puntuales.
Tribunales de Familia	Acatar órdenes de ingreso de NNA, recibir supervisiones, audiencias para informar acerca de NNA a nuestro cargo.
Red de Alimentos	Entrega periódica de alimentos para necesidades de NNA.
Fundación Mapfre	Colaboración y supervisión en programa de nivelación, reforzamiento escolar y recreación.
Parque del Recuerdo	Realización de eventos de celebración de cumpleaños, fiestas patrias y navidad. Además de voluntariado corporativo para el mejoramiento de áreas verdes.
Maxagro	Realización de eventos de celebración de cumpleaños, fiestas patrias y navidad. Apoyo en la mejora de infraestructura y mobiliario, junto a la gestión en necesidades particulares.

## Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

A finales de 2018 se realizó una encuesta de satisfacción que integró a las 3 residencias. Se evaluó al 84% de los NNA presentes en la residencia. Se evaluaron los siguientes aspectos: Valórico, Ingreso, vida cotidiana, educación, salud, recreación y deporte. Uno de los aspectos que mencionaron fue la sensación de inseguridad, que se debe especialmente por el sector en que se encuentran las residencias de La Pintana (El Castillo), para que los niños se pudieran sentir más tranquilos se reforzó los muros perimetrales de las residencias. Durante el año 2019 se realizaron reuniones constantes con los niños y niñas de forma grupal para escuchar sus necesidades y manifestaban especialmente la necesidad de tener talleres y actividades, por lo que ese año se implementó un programa con talleres todos los días, pero fue interrumpido por las situación ocurrida durante octubre, ya que se tuvieron que cancelar las actividades.

### b. Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

La Fundación Padre Semeria forma parte de la Comunidad de Organizaciones Sociales, dentro de la cual participamos de la Mesa de Infancia y la Mesa de Residencias, en las que se discuten problemas y situaciones que aquejan a las organizaciones que trabajar en la misma área, se comparten buenas prácticas e información importante para nuestra operación, se organizan reuniones e instancias de discusión con otros stakeholders (gobierno, organizaciones, financistas, etc.), y se desarrollan redes de apoyo que permiten ayudarnos unos a otros en situaciones particulares. Además como parte del “3xi: Juntos por la Infancia”, contamos con las alianzas de las empresas Parque del Recuerdo y Maxagro, las cuales tras dos año de conocimiento y trabajo, han logrado integrarse y comprender nuestras problemáticas, apoyándonos en la consecución de fines compartidos.

### c. Reclamos o Incidentes

Durante el año 2019 se implementarios reuniones semanales con los niños y niñas para que puedan expresar sus reclamos, inquietudes, ideas y preocupaciones, también se ha mantenido una relación cercana con los profesionales quienes están a disposición de los niños y niñas si necesitan expresar algún reclamo o situación que les inquiete.

### d. Indicadores de gestión ambiental

*No aplica*

## 2. Información de desempeño

### 3.1 Objetivos e Indicadores de Gestión

#### CUADRO OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultado
Trabajar para la reparación de las vulneraciones de los NNA atendidos y su reinserción familiar, contribuyendo a restituir el derecho de vivir en familia, mediante una atención residencial transitoria, potenciando factores resilientes, desarrollo personal e inclusión social de los NNA.	Buena evaluación de todos los proyectos por parte de Sename (Nota 3 en una escala de 1 a 3)	100% de los proyectos bien evaluados por Sename.

#### CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
Lograr que todos los NNA sean reparados en sus vulneraciones según Plan de Intervención Individual (PII) acordado para cada NNA	100% cumplimiento PII de cada NNA	100% cumplimiento
Lograr que todos los NNA terminen el año escolar	10% Deserción escolar	10% NNA desertaron el año escolar
Entregar educación a todos nuestros NNA	100% Escolarización	100% NNA escolarizado
Lograr que todos los NNA pasen de curso	12% Repitencia	12% NNA repiten curso

## 3.2 Indicadores Financieros

### CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2019	2018
- Con restricciones	\$613.194	\$437.631
- Sin restricciones	\$99.474	\$128.055
<b>TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>\$712.668</b>	<b>\$565.686</b>

#### b. Origen de los ingresos operacionales:

$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	5%	4%
---	----	----

#### c. Otros indicadores relevantes:

$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	3%	4,4%
$\frac{\text{Gastos administrativos}}{\text{Gastos operacionales}} \times 100$	1%	7,1%
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	3%	2,9%

### 3. Estados Financieros

#### A. Balance General al 31 de Diciembre de 2019 (Estado de Posición Financiera)

ACTIVOS	2019 M\$	2018 M\$
<b>Circulante</b>		
4.11.1 Disponible: Caja y Bancos	\$103.518	\$51.260
4.11.2 Inversiones Temporales		\$57.109
4.11.3 Cuentas por Cobrar		
4.11.3.1 Donaciones por Recibir		
4.11.3.2 Subvenciones por Recibir		
4.11.3.3 Cuotas Sociales por Cobrar (Neto)		
4.11.3.4 Otras cuentas por cobrar (Neto)		
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias		
4.11.4.2 Impuestos por recuperar		
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado		
4.11.4.4 Otros		
4.11.5 Activos con Restricciones		
<b>4.11.0 Total Activo Circulante</b>	<b>\$103.518</b>	<b>\$108.369</b>

<b>Fijo</b>		
4.12.1 Terrenos	\$298.554	\$298.554
4.12.2 Construcciones	\$842.833	\$842.833
4.12.3 Muebles y útiles		
4.12.4 Vehículos	\$21.762	\$21.762
4.12.5 Otros activos fijos		
4.12.6 (-) Depreciación Acumulada	-\$105.347	-\$85.280
4.12.7 Activos de Uso Restringido		
<b>4.12.0 Total Activo Fijo Neto</b>	<b>\$1.057.802</b>	<b>\$1.077.869</b>

<b>Otros Activos</b>		
4.13.1 Inversiones		
4.13.2 Activos con Restricciones		
4.13.3 Otros		
<b>4.13.0 Total Otros Activos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>4.10.0 TOTAL ACTIVOS</b>	<b>\$1.161.320</b>	<b>\$1.186.238</b>
-----------------------------	--------------------	--------------------

PASIVOS	2019 M\$	2018 M\$
<b>Corto plazo</b>		
4.21.1 Obligación con Bancos e Instituciones Financieras		
4.21.2 Cuentas por Pagar y Acreedores varios		
4.21.3 Fondos y Proyectos en Administración		
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar	\$142	\$130
4.21.4.2 Retenciones	\$6.179	\$9.637
4.21.4.3 Provisiones		
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		
4.21.4.5 Otros		
<b>4.21.0 Total Pasivo Corto Plazo</b>	<b>\$6.321</b>	<b>\$9.767</b>

<b>Largo Plazo</b>		
4.22.1 Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras		
4.22.2 Fondos y Proyectos en Administración		
4.22.3 Provisiones		
4.22.4 Otros pasivos a largo plazo		
<b>4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>4.20.0 TOTAL PASIVO</b>	<b>\$6.321</b>	<b>\$9.767</b>
----------------------------	----------------	----------------

<b>PATRIMONIO</b>		
4.31.1 Sin Restricciones	\$1.154.999	\$1.176.471
4.31.2 Con Restricciones Temporales		
4.31.3 Con Restricciones Permanentes		
<b>4.31.0 TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$1.154.999</b>	<b>\$1.176.471</b>

<b>4.30.0 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$1.161.320</b>	<b>\$1.186.238</b>
---	--------------------	--------------------

## B. Estado de Actividades 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2019

	2019 M\$	2018 M\$
<b>Ingresos Operacionales</b>		
4.40.1 Privados		
4.40.1.1 Donaciones	\$84.375	\$36.400
4.40.1.2 Proyectos	\$36.048	\$40.566
4.40.1.3 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.4 Otros	\$37.009	\$85.559
4.40.2 Estatales		
4.40.2.1 Subvenciones	\$592.243	\$401.232
4.40.2.2 Proyectos		
4.40.2.3 Venta de bienes y servicios		
<b>4.40.0 Total Ingresos Operacionales</b>	<b>\$749.675</b>	<b>\$563.757</b>
<b>Gastos Operacionales</b>		
4.50.1 Costo de Remuneraciones	\$551.448	\$407.180
4.50.2 Gastos Generales de Operación	\$189.962	\$131.237
4.50.3 Gastos Administrativos	\$10.000	\$10.000
4.50.4 Depreciación	\$20.066	\$18.791
4.50.5 Castigo de incobrables		
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos		
<b>4.50.0 Total Gastos Operacionales</b>	<b>\$771.476</b>	<b>\$567.209</b>
<b>4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional</b>	<b>-\$21.801</b>	<b>-\$2.751</b>
<b>Ingresos No Operacionales</b>		
4.41.1 Renta de inversiones	\$329	\$1.228
4.41.2 Ganancia venta de activos		
4.41.3 Indemnización seguros		
4.41.4 Otros ingresos no operacionales		
<b>4.41.0 Total Ingresos No Operacionales</b>	<b>\$329</b>	<b>\$1.228</b>
<b>Egresos No Operacionales</b>		
4.51.1 Gastos Financieros		
4.51.2 Por venta de activos		
4.51.3 Por siniestros		
4.51.4 Otros gastos no operacionales	\$0	\$2.519
<b>4.51.0 Total Egresos No Operacionales</b>	<b>\$0</b>	<b>\$2.519</b>
<b>4.61.0 Superávit (Déficit) No Operacional</b>	<b>\$329</b>	<b>-\$1.291</b>
4.62.1 Superávit (Déficit) antes de impuestos	0	0
4.62.2 Impuesto Renta		
<b>4.62.0 Déficit / Superávit del Ejercicio (Debe ir en la carátula)</b>	<b>-\$21.472</b>	<b>-\$4.042</b>



### C. Estado de Flujo de Efectivo 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2019

	2019 M\$	2018 M\$
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales</b>		
4.71.1 Donaciones recibidas	\$84.375	\$36.400
4.71.2 Subvenciones recibidas	\$592.243	\$401.232
4.71.3 Cuotas sociales cobradas		\$0
4.71.4 Otros ingresos recibidos	\$73.057	\$126.125
4.71.5 Sueldos y honorarios pagados (menos)	-\$551.448	-\$407.180
4.71.6 Pago a proveedores (menos)	-\$199.962	-\$141.237
4.71.7 Impuestos pagados (menos)		
<b>4.71.0 Total Flujo Neto Operacional</b>	<b>-\$1.735</b>	<b>\$15.340</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión</b>		
4.72.1 Venta de activos fijos		
4.72.2 Compra de activos fijos (menos)		
4.72.3 Inversiones de largo plazo (menos)		
4.72.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		
<b>4.72.0 Total Flujo Neto de Inversión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento</b>		
4.73.1 Préstamos recibidos		
4.73.2 Intereses recibidos	\$329	\$1.228
4.73.3 Pago de préstamos (menos)		
4.73.4 Gastos financieros (menos)		
4.73.5 Fondos recibidos en administración		
4.73.6 Fondos usados en administración (menos)		
<b>4.73.0 Total Flujo de financiamiento</b>	<b>\$329</b>	<b>\$1.228</b>
<b>4.70.0 Flujo Neto Total</b>	<b>-\$1.406</b>	<b>\$16.568</b>
<b>4.74.0 Variación neta del efectivo</b>	<b>-\$1.406</b>	<b>\$16.568</b>
<b>4.74.1 Saldo inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente</b>	<b>\$51.254</b>	<b>\$34.691</b>
<b>4.74.2 Saldo final de Efectivo y Efectivo Equivalente</b>	<b>\$49.850</b>	<b>\$51.259</b>

**D. Tabla IFAF 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019**

<b>Objeto ONG:</b>			
	<b>Código del proyecto</b>	<b>Año 2019 M\$</b>	<b>Total M\$</b>
<b>1.- Saldo inicial para el período</b>			
1.1.- En efectivo			
1.2.- En especies			
<b>TOTAL SALDO INICIAL</b>			<b>0</b>
<b>2.- ENTRADAS (DONACIONES - TRANSFERENCIAS) DEL PERÍODO</b>			<b>0</b>
2.1.- Donaciones o transferencias superiores a US\$ 20.000			
2.2.- Donaciones o transferencias con objetivos específicos			
2.3.- Donaciones o transferencias inferiores a US\$ 20.000			
2.4.- Ingresos propios			
<b>3.- TOTAL PAGOS DEL PERÍODO</b>			<b>0</b>
<b>3.1.- Pagos realizados a proyectos con objetivos específicos</b>			
<b>3.2.- Transferencias a otras OSFL</b>			
<b>3.3.- Pagos realizados a proyectos en general</b>			
<b>3.4.- Pagos por gastos de administración y generales</b>			
<b>4.- SALDO FINAL</b>		<b>0</b>	<b>0</b>

## **E. Notas Explicativas a los Estados Financieros**

*Estas son las notas que, en general, resultan relevantes para una OSFL, no obstante existen casos en que alguna(s) no resulten aplicables, en cuyo caso deben eliminarse; en tanto otras organizaciones pueden requerir agregar notas adicionales para cumplir con los requerimientos de exposición establecidos por las normas de contabilidad.*

1. **Formación y actividades de la entidad**
2. **Criterios Contables Aplicados**
  - a. Período Contable
  - b. Criterios de contabilidad
  - c. Bases de consolidación o combinación
  - d. Criterio de reconocimiento de ingresos
  - e. Bases de conversión y reajuste
  - f. Activo Fijo
  - g. Existencias
  - h. Criterios de valorización de inversiones
  - i. Reconocimiento de pasivos y provisiones
  - j. Beneficios al personal
  - k. Reconocimiento de intereses
  - l. Clasificación de gastos
3. **Caja y Bancos**
4. **Fuentes de financiamiento y aportes por cobrar**
5. **Fondos y proyectos en administración**
6. **Provisiones**
7. **Impuesto a la Renta**
8. **Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo Ejecutivo**

## 9. Cambios Patrimoniales

### a. Variaciones Patrimoniales

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Patrimonio Inicial				XX
Trasposos por término de restricciones				XX
Variación según Estado de Actividades				XX
Otros movimientos (excepcional, se deben explicitar al pie)				0
Patrimonio Final	XX	XX	XX	XX

### b. Término de Restricciones

	Sin Restricciones	Con Restricciones Temporales	Con Restricciones Permanentes
Expiración plazo de restricciones			
Cumplimiento de los requerimientos impuestos por el donante			
Cumplimiento de las restricciones por la adquisición de los bienes indicados			

### c. Descripción de las restricciones que pesan sobre el patrimonio

- Restricciones temporales que afectan al patrimonio, el que debe ser destinado a propósitos especiales
- Restricciones permanentes que afectan a ciertos bienes del patrimonio que no pueden ser vendidos; pero se puede disponer de las rentas que generen
- Restricciones que pesan sobre determinados ingresos o rentas, los que sólo pueden destinarse a usos especificados por el donante

10. **Apertura de gastos por proyectos y clasificación según Estado de Actividades**

a. **Apertura de resultados operacionales según restricciones**

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
<b>Ingresos Operacionales</b>				
Públicos				
Privados				
Total ingresos operacionales				
<b>Gastos Operacionales</b>				
Costo de Remuneraciones				
Gastos Generales de Operación				
Gastos Administrativos				
Depreciaciones				
Castigo Incobrables				
Costo directo venta de bienes y servicios				
Otros costos de proyectos				
Total gastos operacionales				
<b>SUPERAVIT (DEFICIT)</b>				

b. **Apertura por proyecto**

	Proyecto 1	Proyecto 2	Proyecto 3	Uso general	Total
<b>Ingresos</b>					
Privados					XX
Públicos					XX
<b>Ingresos operacionales totales</b>	XX	XX	XX	XX	XX

<b>Gastos</b>					
<b>Directos:</b>					XX
Costo de remuneraciones					XX
Gastos generales de operación					XX
Gastos de administración					XX
Otros					XX

<b>Indirectos: (distribución)</b>					
Costo de remuneraciones	+	+	+	(-)	0
Gastos generales de operación	+	+	+	(-)	0
Gastos administración	+	+	+	(-)	0
Otros	+	+	+	(-)	0
<b>Egresos Totales</b>	<b>XX</b>	<b>XX</b>	<b>XX</b>	<b>XX</b>	<b>0</b>
<b>SUPERAVIT (DEFICIT) OP.</b>					

## 11. Eventos Posteriores

Pie de firma de los responsables por la preparación de los estados financieros

*(Responsable financiero y contador)*

#### 4. Manifestación de responsabilidad de la dirección e Informe de terceros

“Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 2019”:

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Mario Manríquez Santa Cruz	Presidente	13.881.946-9	
Benjamín Rodríguez Larraín	Director Ejecutivo	18.021.637-5	

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 14 de Agosto de 2020